

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, miércoles 7 de febrero del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PREDIAL REMOLINO SIETE C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **PREDIAL REMOLINO SIETE C. LTDA.**, aumentó su capital en **TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0001680 el 21 de febrero del 2001.

El capital actual es \$ 400, está dividido en **DIEZ MIL** participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.

Guayaquil, 21 de febrero del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil